

COMITÉ DE CONCESIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE JALISCO

ACTA CIRCUNSTANCIADA

En la ciudad de Guadalajara, siendo las 16:00 horas del día lunes 24 de febrero del 2025, se reunieron de manera presencial, en la sala de juntas de Rectoría de la Universidad Tecnológica, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, el Comité de Concesiones de la Universidad Tecnológica de Jalisco, para celebrar la Primera Sesión Ordinaria de COMITÉ.

Para iniciar con la Sesión el Presidente del comité Dr. Héctor Pulido González, solicita al Secretario Técnico del Comité, Mauro Gerardo Ruelas Bentura de lectura al primer punto del orden del día, con lo que se da inicio al:

DESARROLLO DE ORDEN DEL DÍA:

Punto 1. Lista de asistencia.

En este momento, el Secretario Técnico, Mauro G. Ruelas Bentura menciona que de acuerdo al registro de la lista de asistencia se encuentran presente los siguientes integrantes del Comité e invitados:

Cargo	Área	Nombre	Participación	Asistencia
Presidente	Universidad Tecnológica de Jalisco	Dr. Héctor Pulido González	Voz, Voto y Voto de calidad	SI
Secretario Técnico	Jefatura de Recursos Materiales y Servicios Generales	Mtro. Mauro Gerardo Ruelas Bentura	Voz	SI
Vocal	Secretaría Administrativa	Mtro. Francisco Javier Romero Mena	Voz y Voto	SI
Vocal	Secretaría Académica	Mtra. Soraya Guadalupe Navarro Rayas	Voz y Voto	SI
Vocal	Secretaría de Vinculación	Lic. Gabriela Sánchez Córdova (suplente)	Voz y Voto	SI

ACTA CIRCUNSTANCIA DEL COMITÉ DE CONCESIONES DE LA UTJ
 PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2025
 24 de febrero de 2025

Vocal	Dirección de Administración y Finanzas	Mtra. Karina Guevara Chacón	Voz y Voto	SI
Vocal	Órgano Interno de Control de la UTJ	Dra. Xóchitl Leticia Duran Gutiérrez	Voz	SI
Vocal	Abogado General	Mtro. Cristhyan Bernabé Martínez Martínez	Voz	

Punto 2. Declaración de quórum legal.

El presidente del "COMITÉ", manifiesta que, por tratarse de una sesión ordinaria, y de acuerdo al registro de asistencia, declara que, **SI** se cuenta con **quórum legal**; por lo que se da inicio a la sesión, estando de acuerdo lo miembros de COMITÉ asistentes.

Punto 3. Lectura del orden del día.

El Secretario Técnico del "COMITÉ", da lectura al orden del día para la sesión de trabajo:

1. Firma de la lista de asistencia.
2. Declaración de quórum.
3. Lectura del orden del día.
4. Agenda de trabajo.
 - 4.1 Actualización de los integrantes del Comité
 - 4.2 Aprobación de Convocatoria de los Servicios de:
 - I.Cafetería-comedor
 - II.Cafetería-snacks
 - III.Maquinas Vending
 - IV.Papelería y fotocopiado
 - V.Tienda de Electrónica
 - VI.Fotografía para título
 - VII.Renta de togas
 - 4.3 Presentación de Propuesta Tastyland.
5. Asuntos Generales
6. Clausura de la reunión.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

En uso de la voz el presidente pregunta a los asistentes si están de acuerdo con aprobar el orden del día; estando a favor todos los vocales que tiene derecho a voz y voto por lo que queda aprobado el orden del día por unanimidad.

Punto 4. Agenda de Trabajo.

4.1 Actualización de los integrantes del Comité

[Large handwritten signature and initials in blue ink]

Para proceder con este punto, el Secretario Técnico presente a los funcionarios que se integran al comité de concesiones los cuales son:

Mtro. Francisco Javier Romero Mena. Secretario Administrativo, Vocal con Voz y Voto
Mtro. Cristhyan Bernabé Martínez Martínez. Abogado General, Vocal con Voz
Dra. Xóchitl Leticia Durán Gutiérrez Titular el Órgano Interno de Control, Vocal con Voz

Una vez presentados los nuevos integrantes que formaran parte del comité de concesiones se procede a dar por agotado el punto.

4.2 Aprobación de Convocatoria de los Servicios de:

Para iniciar con este punto el secretario técnico comenta que se recibe correo por parte del abogado general con propuestas de modificación a las bases las cuales no fueron integradas por la premura del tiempo en que se recibieron.

En uso de la voz el Abogado General Cristhyan Bernabé Martínez Martínez manifiesta que envió correo con los documentos donde a través de la herramienta de control de cambio señala los cambios que sugiere deberán aplicarse a las bases a publicar para la convocatoria, puntualiza que la universidad no puede concesionar espacios, sino que solo puede ofrecer la prestación de servicios dentro de sus instalaciones a la comunidad, por lo que se debe tener cuidado a la hora de realizar las convocatorias correspondientes.

Por otra parte, propone a integrar a este comité a las áreas que tiene relación directa con los servicios inclusive colocarlos como administradores de los contratos para que se le dé el seguimiento correspondiente. Solicita que se integren todas las observaciones que propone.

Por su parte, el Presidente Dr. Héctor Pulido González refuerza que la participación de las áreas participantes ya se esta dando en la mayoría de los casos; manifiesta estar de acuerdo en la propuesta del abogado general y solo señala que la evaluación a los proveedores se realice bajo un documento establecido con los puntos bien definidos para evitar que estas sean subjetivas.

En uso de la voz el Secretario Administrativo, Francisco Javier Romero Mena, comenta que debido a las modificaciones que se van a realizar a las bases de las convocatorias y a que tenemos próximo el vencimiento de los contratos actuales, propone realizar un adendum

adicional a las actuales concesiones con el propósito de no afectar la prestación de los servicios y que estemos en condiciones de poder llevar a cabo sin contratiempos el actual procedimiento. La fecha sería terminar el actual cuatrimestre es decir al 30 de abril del presente año.

En uso de la voz la Dr. Xóchitl Leticia Durán Gutiérrez titular del Órgano Interno de control comenta que se debe cuidar, el tema de que se concede un servicio y no el espacio en si, esto por el tema de auditorías y evitar posibles causales de observación, así como como definir claramente los mecanismos o criterios de evaluación de las propuestas para adjudicar a las mejores propuestas para evitar temas subjetivos o de alguna impugnación.

Terminados las participaciones de los vocales, se toma la decisión de someter como punto de acuerdo el de ampliar el tiempo de vencimiento de los actuales concesionarios al 30 de abril del presente año, con el fin de dar el tiempo suficiente para realizar el procedimiento de convocatoria.

Por su parte el Presidente pregunta a los vocales si tienen alguna observación con respecto a la propuesta, no existiendo ninguna observación a la propuesta el presidente procede a someter a votación, Una vez emitidos los votos por parte de los vocales que tiene derecho al mismo, queda aprobada la propuesta por unanimidad.

Por otra parte, debido a las observaciones señaladas por los vocales, se baja el punto 4.2 aprobación de bases para las concesiones con el fin de integrar las observaciones realizadas por el abogado general y las cuales se presentarán en la siguiente sesión del comité.

Por su parte el Presidente pregunta a los vocales si tienen alguna observación con respecto a la propuesta, no existiendo ninguna observación a la propuesta el presidente procede a someter a votación, Una vez emitidos los votos por parte de los vocales que tiene derecho al mismo, queda aprobada la propuesta por unanimidad.

Se da por agotado el punto correspondiente.

4.3 Presentación de Propuesta Tastyland.

En este punto el Secretario Técnico Mauro G. Ruelas Bentura presenta la propuesta enviada por la empresa TastyLand respecto a instalarse en la Universidad para poder ofertar su servicio de venta de snack a base de semillas, fruta deshidratada y cereales en barra, etc; se muestran los requerimientos básicos requiere la empresa para instalar su módulo de venta; posteriormente se pregunta a los miembros del comité si están de acuerdo a que en la siguiente sesión se invite a la representante de la empresa para que acuda a presentar el proyecto con la información

ACTA CIRCUNSTANCIA DEL COMITÉ DE CONCESIONES DE LA UTJ
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2025
24 de febrero de 2025

detallada con el fin de que cada uno de los vocales cuenta con la información suficiente para valorar si es factible que pueda ofrecer su servicio dentro de la Universidad.

En uso de la voz del Abogado General Mtro. Cristhyan Bernabé Martínez Martínez y la Secretaria Académica Mtra. Soraya Guadalupe Navarro Rayas manifiestan que se podría generar una mesa de trabajo para invitar a la empresa a realizar la presentación de la propuesta, por lo que no existe inconveniente en la propuesta realizada.

Como conclusión del punto se aprueba que se lleve a cabo la mesa de trabajo para que la empresa presente la propuesta a los vocales del comité y se cuente con la información suficiente para valorar su viabilidad. Con esto se da por agotado el punto correspondiente.



Punto 5. Asuntos Generales.

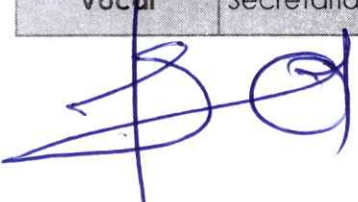
El presidente pregunta a los integrantes del Comité si existe algún asunto pendiente a tratar, a lo que los asistentes responden no tener asuntos varios. No habiendo asuntos varios, se da por concluido el punto y se sigue con el siguiente con el siguiente en el orden del día.

Punto 6. Clausura de la sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la **Primera Sesión Ordinaria del Comité de Concesiones**, siendo las 17:07 horas del día 24 de febrero del 2025, estando de acuerdo los presentes con lo presentado.

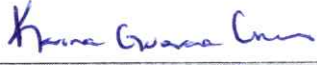


Por los miembros del **COMITÉ** de la Universidad Tecnológica de Jalisco:

Cargo	Puesto / Organismo / Dependencia	Nombre	Firma
Miembros del Comité			
Presidente	Rector	Dr. Héctor Pulido González	
Secretario Técnico	Jefe de Servicios Generales	Mtro. Mauro Gerardo Ruelas Bentura	
Vocal	Secretario Administrativo	Mtro. Francisco Javier Romero Mena	
Vocal	Secretaria Académica	Mtra. Soraya Guadalupe Navarro Rayas	
Vocal	Secretaría de Vinculación	Lic. Gabriela Sánchez Córdova (suplente)	





ACTA CIRCUNSTANCIA DEL COMITÉ DE CONCESIONES DE LA UTJ
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2025
24 de febrero de 2025

Vocal	Directora de Administración y Finanzas	Mtra. Karina Guevara Chacón	
Vocal	Órgano Interno de Control	Dra. Xóchitl Leticia Duran Gutiérrez	
Vocal	Abogado General	Mtro. Cristhyan Bernabé Martínez Martínez	





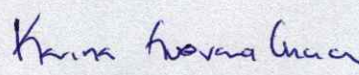

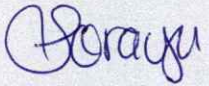
Esta hoja de firmas corresponde a la **Primera Sesión Ordinaria del "Comité de Concesiones de la Universidad Tecnológica de Jalisco"**, celebrada el día **24 de febrero del 2025**.







LISTA DE ASISTENCIA DEL COMITÉ DE CONCESIONES DE LA UNIVERASIDAD TECNOLOGICA DE JALISCO
1RA. SESIÓN ORDINARIA
24 de FEBRERO DEL 2025

Cons.	Entidad	Representante Vocal	Firma
1.	Rector de la UTJ	Dr. Héctor Pulido González	
2.	Secretaría Administrativa	Mtro. Francisco Javier Romero Mena	
3.	Secretaría de Vinculación	Mtra. Sandra H. Ribeiro Valle	
4.	Abogado General	Mtro. Cristhyan Bernabé Martínez Martínez	
5.	Administración y Finanzas	Mtra. Karina Guevara Chacón	
6.	Órgano Interno de Control	Dra. Xóchitl Leticia Duran Gutiérrez	
7.	Secretaría Académica	Mtra. Soraya Guadalupe Navarro Rayas	
8.	Recursos Materiales	Lic. Luis David Arellano Meza	